Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 16 de enero de 2014

Señores
BIMBOLIN S.R.L.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Ustedes que han sido adjudicados en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa.-

La firma del Contrato correspondiente a dicha adjudicación deberá efectuarse dentro de los cinco días de recibida esta notificación.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

Atentamente,

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

Bimbolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 032
16/01/14

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 16 de enero de 2014

Señor
HUGO T. BARÚA ÁVALOS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa, ha sido adjudicada la firma Bimbolin S.R.L.-

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 16 de enero de 2014

Señor
JOSÉ ALBINO ESCOBAR ICASSATTI (Plasticenter)
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa, ha sido adjudicada la firma Bimbolin S.R.L.-

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

16-01-2014